



ADRADAS

Aprobada por la Corporación en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2023 la Memoria Valorada de la Obra nº. 3 del Plan Diputación para 2023 "Segunda fase sustitución redes y pavimentación C/ La Fragua de Adradas", redactada por el Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales D. Ángel Millán de Miguel con un presupuesto para dos anualidades de 30.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días naturales, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas interesadas podrán examinar dicha Memoria Valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que ruedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Adradas, 18 de mayo de 2023. – El Alcalde, César Huerta Hernando

1289

BOPSO-59-26052023